

MEMORÁNDUM D.G.A.I. N° 27 /2024

A: Abg. Mag. RAFAEL ÁVILA, Defensor del Pueblo

Cc.: Abg. Mag. ANIZA AMAMBAY GONZÁLEZ, Secretaría General
Lic. REBECA MIRANDA, Dirección General de Administración y Finanzas

De: Abg. LIZ GONZALEZ, Dirección General de Análisis e Informes

Ref.: Remitir informe de Julio- Avance Institucional.

Fecha: 08 de Agosto de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo estipulado en el Art. 297 "Monitoreo y seguimiento de metas" del Anexo "A" del Decreto N° 1092/2024 por la cual se reglamenta la Ley N° 7.228/2023 del 29 de diciembre del 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y en el marco de los Programas vigentes de la Defensoría del Pueblo: ACTIVIDAD 1 "Atención de Reclamos Ciudadanos", ACTIVIDAD 2 "Certificación a Objetores de Conciencia".

Al respecto, remito adjunto el informe estadístico correspondiente al mes de Julio y el Avance de Metas Físicas de las Actividades que la Defensoría del Pueblo ofrece a la ciudadanía a través de los Directores Generales, Directores, Jefes de Departamentos Temáticos, Delegados del Defensor de Pueblo y la Dirección General de Objeción de Conciencia, para la efectiva carga en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas.

Atentamente.

Abg. Liz González, Interina
Dirección General de Análisis e Informes

REPORTE ESTADÍSTICO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO JULIO- 2024

ACTIVIDAD 1 “Atención De Reclamos Ciudadanos”

Actividad 1 " Atención de Reclamos Ciudadanos"										
N°	DEPENDENCIAS		CANTIDAD DE EXPEDIENTES POR MES							
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
1	Capital	Oficinas Temáticas de Asunción	197	225	231	239	236	240	225	1593
2	San Pedro	Delegación de Santa Rosa del Aguaray	15	15	15	15	15	15	15	105
3	Coordillera	Delegación de Caacupé III Turno	28	15	24	30	30	30	30	187
		Delegación de Caacupé IV Turno								
		Delegación de Piribebuy	15	15	15	15	16	15	15	106
4	Guairá	Coordinación de Villarica	30	30	30	30	30	30	30	210
		Delegación de Mbocayaty	15	0	15	15	15	15	15	90
5	Caaguazú	Delegación de Caaguazú I Turno	30	30	30	30	30	30	30	210
		Delegación de Caaguazú II Turno								
6	Caazapá	Delegación de Caazapá	0	15	15	15	15	15	15	90
7	Misiones	Delegación de San Ignacio I Turno	30	30	30	30	30	30	30	210
		Delegación de San Ignacio II Turno								
8	Alto Paraná	Delegación de Ciudad del Este	0	15	14	16	15	15	15	90
9	Central	Coordinación de San Lorenzo	45	60	61	60	63	60	60	409
		Coordinación de Luque	30	30	30	15	15			120
		Delegación de Luque						15	15	30
		Delegación de Areguá	15	15	15	15	15	15	15	105
10	Ñeembucú	Delegación de Pilar	15	15	15	15	15	15	105	
11	Presidente Hayes	Delegación de Remansito	15	15	15	15	15	15	105	
TOTAL			480	525	555	555	555	555	540	3765

Obs.: Por Resolución DPSG N° 25/2024 de fecha 27 de mayo de 2024, se deroga la Resolución D.P D.G.A.F N° 1195/2018 “ Por la cual se modifica la estructura orgánica de la delegación del Defensor del Pueblo de Luque, se modifica su denominación, se crea la oficina de Coordinación, su secretaría, departamentos y secretarías dependientes, y se reestructura el organigrama vigente” de fecha 31 de octubre de 2018; y se establece la reapertura del Defensor del Pueblo de la ciudad de Luque.

ACTIVIDAD 1- Atención de Reclamos Ciudadanos	JULIO
Departamentos Temáticos de Asunción	225 expedientes
Coordinaciones y Delegaciones del Interior	315 expedientes
TOTAL	540 expedientes

En el marco de la Actividad 1 “Atención de Reclamos Ciudadanos” se han generado 555 expedientes, conforme a la Resolución D.P./S.G. N°07/17, por la cual se clasifican los trámites a ser realizados por los delegados y jefes de departamentos de la DP, dicho reporte se ajusta a la meta proyectada para el mes de julio del 2024.¹

Solicitudes Recepcionadas	JULIO
Ley N° 838/96 (Víctima directa)	1
Ley N° 3603/08 (Hijo de Víctima)	2
TOTAL	3

Conforme a Ley N° 838/96 “Que indemniza a víctimas de violaciones de Derechos Humanos durante la dictadura de 1954 a 1989” y sus modificatorias, en el mes de julio se han recepcionado 3 (tres) solicitudes. Igualmente es importante mencionar que, a través de la Dirección General de Gabinete, se han finiquitado un total de 123 expedientes, mediante las Resoluciones

otorgadas por el Defensor del Pueblo.²

¹ Información proporcionada por las Direcciones Generales

² Información proporcionada por la Dirección General de Gabinete.

ACTIVIDAD 2 “Certificación a Objetores de Conciencia”

Con relación a la Actividad 2 “Certificación a Objetores de Conciencia”, es importante mencionar que todas las certificaciones son emitidas en la sede central (Asunción), sin embargo, el alcance del programa es a nivel nacional, en el mes de julio del 2024 se han expedido 12 (doce) carnets, en los siguientes cuadros se detallan la localidad de incidencia y modalidad de cumplimiento.

Nº	DEPENDENCIAS	CARNEIS EXPEDIDOS POR LOCALIDAD DE INCIDENCIA							
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
1	Capital	6	0	0	4	0	4	2	16
2	Concepción	0	0	0	1	0	0	1	2
3	San Pedro	0	0	0	4	0	3	1	8
4	Coordillera	4	0	0	3	0	1	1	9
5	Guairá	8	1	0	0	1	0	0	10
6	Caaguazú	2	0	0	1	0	1	1	5
7	Caazapá	0	0	0	2	0	3	0	5
8	Itaipúa	5	0	0	3	1	2	1	12
9	Misiones	1	0	0	4	0	1	0	6
10	Paraguarí	2	0	0	1	0	0	0	3
11	Alto Paraná	6	0	0	6	0	3	2	17
12	Central	21	0	0	24	3	11	2	61
13	Ñeembucú	0	0	0	3	0	0	0	3
14	Amambay	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Canindeyú	2	0	0	0	0	0	0	2
16	Presidente Hayes	0	0	0	1	1	1	1	4
17	Boquerón	1	0	0	0	0	2	0	3
18	Alto Paraguay	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		58	1	0	57	6	32	12	166

Nº	Sede Asunción	POR MODALIDAD DE CUMPLIMIENTO						Total
		Servicio civil sustitutivo	Exento Formación técnica	Exento PcD	Exento Labor social	Exento Art. 21 Ley 4013/10	Exento Enfermedad	
1	Enero	13	38	0	6	0	1	58
2	Febrero	1	0	0	0	0	0	1
3	Marzo	0	0	0	0	0	0	0
4	Abril	13	32	2	6	1	3	57
5	Mayo	6	0	0	0	0	0	6
6	Junio	13	13	0	2	4	0	32
7	Julio	7	1	0	4	0	0	12
Total		53	84	2	18	5	4	166

Con respecto a las funciones de la Dirección General de Objeción de Conciencia, como instancia operativa de la Ley N° 4013/2010, es importante señalar que, desde las distintas dependencias de la DP, en el mes de julio se han recepcionado 62 (sesenta y dos) solicitudes de ciudadanos que han optado por declarar su objeción de conciencia al SMO, detalladas a continuación

Actividad 2 " Certificación a Objeto de Conciencia "										
N°	DEPENDENCIAS		CANTIDAD DE SOLICITUDES RECEPCIONADAS POR MES							
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
1	Capital	Oficina de Asunción	40	42	43	62	47	67	40	341
2	San Pedro	Delegación de Santa Rosa del Aguaray	0	0	2	1	0	0	0	3
3	Coordillera	Delegación de Caacupé III Turno	1	0	0	0	0	2	4	7
		Delegación de Caacupé IV Turno								
		Delegación de Piribebuy	0	0	0	0	0		0	0
4	Guairá	Coordinación de Villarrica	1	0	3	0	0	3	0	7
		Delegación de Mbokajaty	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Caaguazú	Delegación de Caaguazú I Turno	7	9	2	12	1	2	2	35
		Delegación de Caaguazú II Turno								
6	Caazapá	Delegación de Caazapá	0	1	2	1	4	2	0	10
7	Misiones	Delegación de San Ignacio I Turno	0	0	0	0	0	0	0	0
		Delegación de San Ignacio II Turno								
8	Alto Paraná	Delegación de Ciudad del Este	0	7	5	21	5	9	6	53
9	Central	Coordinación de San Lorenzo	8	0	9	17	0	10	8	52
		Coordinación de Luque	0	0	0	0	1	0	0	1
		Delegación de Areguá	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Ñeembucú	Delegación de Pilar	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Presidente Hayes	Delegación de Remansito	0	0	0	1	0	1	2	4
TOTAL			57	59	66	115	58	96	62	513

**AVANCE DE METAS FISICAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO
AÑO 2024**

ACTIVIDADES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACTIVIDAD 1. ATENCIÓN DE RECLAMOS CIUDADANOS	META	480	525	555	555	555	555	540	555	555	555	555	555	6.540
	AVANCE	480	525	555	555	555	555	540						3.765
ACTIVIDAD 2. CERTIFICACIÓN A OBJETORES DE CONCIENCIA	META	20	0	20	12	15	15	12	12	12	12	12	12	154
	AVANCE	58	1	0	57	6	32	12						166

Abg. Liz González, Interina
Dirección General de Análisis e Informes